



Gobierno de Córdoba
Ministerio de Vivienda,
Arquitectura y Obras Viales

CORDOBA, 11 7 ABR 2017

Expediente N° 0505-003699/2014.-

VISTO: este expediente en el que se gestiona una nueva conformación de la COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN de este Ministerio, en los términos de los artículos 11, 16 sucesivos y concordantes de la Ley N° 9361 y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007 – Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial.

Y CONSIDERANDO:

Que obran en autos las Resoluciones Nros. 247/2014, 122/2015, 138/2015 y 152/2015, todas emanadas del entonces Ministerio de Infraestructura, por las cuales se ha conformado en distintas oportunidades la referida Comisión Laboral de Concurso y Promoción de esta Jurisdicción, motivada por diferentes razones tales como renuncia de alguno de sus integrantes, término de funciones u otras circunstancias laborales y personales (artículo 16 Decreto N° 1641/2007).

Que se ha incorporado en estas actuaciones nota del señor Secretario General del Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, por la cual ratifica al señor Luis Roberto ROMERO en carácter de titular, en representación de la referida entidad gremial, y designa en carácter de suplente al agente Juan Carlos GIANANTONIO.

Que constan en autos copias de los Decretos Nros. 1738/2015 y 1780/2015 mediante los cuales se aceptaron las renunciaciones presentadas por los señores Diego COLLIVADINO y Luis Federico BOCCO, a sus cargos de Secretario de Coordinación y Vivienda y Director General de Asuntos Legales del entonces Ministerio de Infraestructura, respectivamente.

Que atento a que dichos funcionarios integraban la Comisión de que se trata, en calidad de titular y suplente por el nivel directivo del entonces Ministerio de Infraestructura, resulta pertinente en esta instancia designar a los nuevos representantes.

Que obra Dictamen N° 94/2017 de la Dirección General de Asuntos Legales de este Ministerio en el que se expresa que, en virtud de las previsiones contenidas en la Ley N° 9361 y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007, puede procederse como se gestiona.

Por ello, actuaciones cumplidas, normativa citada, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales de este Ministerio con el N° 94/2017 y en uso de sus atribuciones,

N° 088

Sra. MARÍA JOSÉ ROMERO
Jefa de División Despacho
Ministerio de Vivienda,
Arquitectura y Obras Viales
ES COPIA FIEL

En la fecha se agrega ~~LA FOLIA~~ N° 536432047-018

Compuesto de... 02... Fojas, que pasa a ser folio N° FU 114



NATALIA SANCHEZ
SECTORIAL PERSONAL
Ministerio de Obras Públicas y Financiamiento

**EL MINISTRO DE VIVIENDA,
ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DISPÓNESE que la COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN de este Ministerio, quede conformada por los representantes que a continuación se detallan:

a) Por el nivel directivo del Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales:

Titular: Cr. Omar Clemente SOLDANO (D.N.I. N° 11.767.320)
Suplente: Cr. Claudio CABUTTO (D.N.I. N° 10.770.743)

b) Por el nivel de Conducción elegido por sus pares:

Titular: María Eugenia JUAREZ (D.N.I. N° 27.171.897)
Suplente: Carlos Ricardo CAMPOS (D.N.I. N° 8.598.185)

c) Por las entidades gremiales:

Sindicato de Empleados Públicos (S.E.P.)

Titular: Luis Roberto ROMERO (D.N.I. N° 7.999.503)
Suplente: Juan Carlos GIANANTONIO (D.N.I. N° 28.852.771)

Unión del Personal Superior de la A.P.P. (U.P.S.)

Titular: José Bernardo FRONTERA (D.N.I. N° 11.972.353)
Suplente: José Edgardo GRANERO (D.N.I. N° 10.384.834)

19-4-17
[Handwritten signature]
LUIS ROMERO

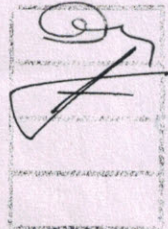
Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, dése intervención a la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos de este Ministerio, notifíquese y archívese.

RESOLUCION

N° sal N° 088

[Handwritten signature]
JOSE EDGARDO GRANERO
JEFE DE DIVISION SUELTOS
Ministerio de Vivienda,
Arquitectura y Obras Viales
17/04/2017

[Handwritten signature]
Juarez Maria E.
17/04/2017



[Handwritten signature]
Cr. OMAR C. SOLDANO
Sub Secretario de Administración
Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales
Provincia de Córdoba

[Handwritten signature]
17-4-17

[Handwritten signature]
Cr. JOSE M. GARCÍA
Ministro de Vivienda,
Arquitectura y Obras Viales

Sra. MARÍA JOSÉ ROMERO
Jefa de División Despacho
Ministerio de Vivienda,
Arquitectura y Obras Viales
ES COPIA FIEL